



¿Cómo avanzan las obras del estadio de Neiva?

■ 16 PRIMER PLANO



'Divina Bendición', un emprendimiento como 'caído del cielo'

■ 4 Y 5 HUILA EMPRENDEDOR



Taxistas no utilizan el taxímetro, una queja frecuente entre los usuarios

■ 6 Y 7 NEIVA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LIV - No. 19.847

\$ 1500



Adiós al gran 'Chente'

■ El cantante de música ranchera falleció el día de ayer luego de permanecer varios meses hospitalizado, Vicente cosechó una exitosa carrera y fue conocido en todo el mundo, principalmente en toda América Latina, por éxitos como "Por tu maldito amor", "Acá entre nos" y "Volver, Volver", canción que solicitó para su funeral durante un concierto junto a su hijo Alejandro.

Páginas 2 y 3

Premio Departamental de Periodismo
Carlos Enrique Salamanca Cerón



Muy pronto conoceremos
los mejores trabajos
periodísticos del Huila...



El Gobierno Departamental

Tiene el agrado de invitarle a participar del acto de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del Plan Departamental de Desarrollo "HUILA CRECE" vigencia 2021

Fecha: Martes 14 de diciembre de 2021

MODALIDAD PRESENCIAL
LUGAR: CENTRO DE CONVENCIONES JOSÉ EUSTASIO RIVERA
SALÓN TIERRA DE PROMISIÓN

MODALIDAD VIRTUAL-LINK: <https://www.huila.gov.co/administrativo-de-planeacion/publicaciones/11356/rendicion-de-cuentas-gobernacion-del-huila-ano-2021/>
Hora: 8:00 a.m. - 1:00 p.m.
Siguenos: <https://www.facebook.com/huilagob>

Requisito de ingreso: carnet de vacunación, Protocolo de Bioseguridad

Homenaje

Falleció Vicente Fernández, una leyenda que desafió a la historia

■ El cantante de música ranchera cosechó una exitosa carrera y fue conocido en todo el mundo, principalmente en toda América Latina, por éxitos como “Por tu maldito amor”, “Acá entre nos” y “Volver, Volver”, canción que solicitó para su funeral durante un concierto junto a su hijo Alejandro.

DIARIO DEL HUILA, HOMENAJE

La familia del famoso cantante mexicano dio a conocer mediante redes sociales que Vicente Fernández falleció este 12 de diciembre a las 6:15 am. El Charro de Huentitán tenía 81 años.

El deceso ocurrió luego de que el intérprete pasara cuatro meses hospitalizado debido a complicaciones derivadas de la caída que sufrió en agosto. En el mensaje difundido en su cuenta de Instagram se puede leer lo siguiente:

“En Paz Descanse Sr. Vicente Fernández. Lamentamos comunicarles su deceso el día domingo 12 de diciembre a las 6:15 am. Fue un honor y un gran orgullo compartir con todos una trayectoria de música y darlo todo por su público. Gracias por seguir aplaudiendo, gracias por seguir cantando”.

La muerte del Charro de Huentitán conmocionó profundamente a sus millones de fans, a sus colegas y sobre todo a su familia, de acuerdo con los reporteros que acudían a recibir el parte de salud, sus hijos y nietos llevaban un par de días reuniéndose en el hospital Country 2000 de Guadalajara, sitio donde falleció el cantante.

La salud de este artista de talla mundial decayó desde el pasado 9 de diciembre, fecha en que se reportaron algunas complicaciones derivadas de su reingreso a terapia intensiva el pasado 1º de diciembre. Cabe señalar que Vicente Fernández se encontraba hospitalizado desde el 9 de agosto de este año tras sufrir una caída.

Durante una emisión de Venga la Alegría, los conductores comentaron que la actitud de Alejandro Fernández durante una entrevista podría dar a entender que la salud de Vicente empeoró en los últimos días, pues trascendió que uno de sus pulmones presentó fallas; hecho que “El Potrillo” no desmintió.

Un día después, el 10 de diciembre, Vicente Fernández Jr. confirmó que su papá se encontraba en una situación bastante preocupante: “Esta grave, está delicado. Estamos todos en oraciones”, declaró el hijo del Charro de Huentitán ante las cámaras del



Vicente con su esposa Cuquita Abarca.

matutino de TV Azteca mientras partía del hospital en su carro.

Ese día también se reportó que Vicente Fernández Jr. y su madre, Cuquita Abarca, habían acudido al hospital desde las primeras horas del 10 de diciembre, situación que generó extrañeza entre los reporteros que están a las afueras del lugar, pues notaron que las visitas eran más tarde respecto a los cuatro meses que permaneció internado el cantante.

Por su lado, el hijo de Alejandro Fernández reveló a Venga la Alegría cómo estaba durante los últimos días: “Está sedadito, pero está estable. (Los doctores) están trabajando y yo tengo confianza de que va a estar bien”, explicó el joven al salir de su visita.

Durante las últimas horas de vida del cantante, el amor de su vida, Cuquita Abarca así como sus hijos Vicente Fernández Jr. y Alejandra estuvieron dentro del hospital orando y concentrando su energía en la mejora

de Chente.

A pesar de su muerte, la larga y premiada trayectoria de Vicente Fernández aún no llega a su fin, pues a finales de 2020 anunció que tenía muchísimo material pre-

parado en su famoso rancho Los tres potrillos: “Tengo más de 100 álbumes en el mercado y he grabado más de 300 canciones que aún no se han dado a conocer. Mi vicio es cantar”.

Su historia

De acuerdo con su sitio web oficial, Vicente Chente Fernández nació un 17 de febrero de 1940 en el pueblo de Huentitán El Alto, Jalisco, México. Este lugar le daría su apodo más conocido, es decir, El Charro de Huentitán.

Chente soñó con su carrera como cantante desde que era sólo un niño, así que a los ocho años aprendió a tocar la guitarra y comenzó sus estudios de música folclórica: “Iba a ver las películas de Pedro Infante y le decía a mi mamá cuando yo crezca voy a ser como ellos”.

En su adolescencia, el joven cantante participaba en concursos y también tocaba en restaurantes y bodas; posteriormente se unió a agrupaciones



El cantante de música ranchera cosechó una exitosa carrera y fue conocido en todo el mundo, principalmente en toda América Latina.

Homenaje



Vicente con su hijo Alejandro y nieto Alex Fernández.



Vicente Fernández y Vicente Fernández Jr.

como el Mariachi Amanecer de Pepe Mendoza, y el Mariachi de José Luís Aguilar (Felipe Arriaga). También formó parte de un programa de radio de de música de mariachi llamado Amanecer Tapatío.

En su juventud también comenzó la historia de su matrimonio con Cuquita Abarca, quien fue su compañera de vida desde los 23 años y con quien procreó a sus hijos Vicente Fernández Jr, Gerardo, Alejandro y Alejandra Fernández, que, en realidad, es su hija adoptiva. Ese sólo sería el inicio de la Dinastía Fernández, pues tuvo la fortuna de conocer a sus nietos y en este año nació Cayetana, su primera bisnieta.

Diversas disqueras lo rechazaron, pero su suerte cambió tras la muerte de Javier Solís, el cantante de bolero ranchero, dichas empresas lo comenzaron a llamar y en 1966, Fernández firmó su contrato con CBS México (hoy Sony Music); sus primeros sencillos fueron Tu Camino y El Mío, Perdóname y Cantina del Barrio.

Esa oportunidad lo catapultaría al éxito mundial, pues protagonizó películas, lanzó decenas de discos y recibió premios, el más reciente fue el Latin Grammy 2021.

Reacciones en redes

Tras la confirmación de la triste noticia, varios famosos, políticos y personalidades del entretenimiento expresaron sus condolencias.

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, escribió en su cuenta de Twitter. "Transmito mi pésame a familiares, amigos y millones de admiradores de Vicente Fernández, símbolo de la canción ranchera de nuestro tiempo, conocido y reconocido en México y en el extranjero".

El cantautor venezolano, Ricardo Montaner, también le

dio el pésame a los familiares del intérprete de 'Estos celos', en especial a su hijo Alejandro Fernández.

"Ha partido a la eternidad don Vicente Fernández, su legado infinito seguirá sonando en los corazones de millones. Hombre amable y considerado con sus colegas. Paz don Vicente, paz a su entrañable familia @alexoficial #Mexico #VicenteFernandez"

El mandatario colombiano, Iván Duque, escribió en su cuenta de Twitter, "El arte y la música de Latinoamérica están de luto". Para el presidente el fallecido cantante "fue un verdadero genio del folclor y la música de nuestra región".

"El arte y la música de Latinoamérica están de luto.

Vicente Fernández fue un verdadero genio del folclor y la música de nuestra región. Su partida nos duele y su legado estará vivo por siempre. Nuestra solidaridad con el hermano pueblo de México y con todos sus seres queridos."

Por su parte, 'El pulmón de Oro' Poncho Zuleta, también lamentó la muerte del que fuera su "ídolo y cantante por excelencia". El juglar vallenato se pronunció por sus cuentas oficiales de Twitter e Instagram.

"Se ha ido mi ídolo, mi amigo, mi cantante por excelencia. Por siempre recordaré lo grande que fuiste y serás con tu legado. A toda la familia Fernández mis más sentidas condolencias, sepan que el dolor que hoy siento mi alma es lleno de

sentimiento de gratitud hacia un hombre descomunalmente grande en la grandeza. Descansa en Paz querido Vicente Fernández"

El cantante español, Alejandro Sanz, escribió desde Twitter que "hoy era un día triste" y que el cantante de música ranchera "será el rey por siempre".

"Día triste, sin palabras. La historia de la música Mexicana llevará siempre tu nombre Vicente, amigo, eres y serás EL REY por siempre. Tu legado será historia. Mi

abrazo a todos los suyos."

Álvaro Uribe Vélez, expresidente de Colombia, también se unió a los cientos de seguidores de 'Chente' que este 12 de diciembre lamentan su partida.

"Duele la partida de Vicente Fernández, que siga inspirando desde el cielo. Que sigan los aplausos "Si uds no se cansan de aplaudir su Chente no se cansa de cantar"

La famosa 'Doña Florinda', Florinda Meza, se sumó a los sentidos

mensajes que despiden al ídolo de la música mexicana.

"Mexicano hasta la médula, murió en 12 de diciembre. Que la Virgen lo reciba y lo lleve al cielo. Descansa en paz, Vicente Fernández."

La reconocida cantante y actriz mexicana, Lucero, escribió que la partida del intérprete de 'Por tu maldito amor' deja un vacío enorme en su alma.

"Siento la partida de mi tan querido Vicente Fernández. Deja un enorme hueco en mi alma y en la de todos los mexicanos. Haber compartido tantos momentos con él es mi gran alegría. Sigue volando Chente amado, la Virgencita de Guadalupe ilumina tu camino. Abrazo a tu familia"

El cantante colombiano Fonseca, compartió en su cuenta de Twitter una foto con 'Chente'. A su pie escribió un sentido mensaje.

"Don Vicente, su voz y su música vivirán por siempre en nuestros corazones. Fue un honor conocerlo. Que grande Don Vicente, el más grande. La música nunca muere."

"Por su parte Ricky Martin expresó que "estoy con el corazón roto. Don Chente conmigo fue un ángel toda la vida. Él me quiso mucho y yo a él. Siempre que iba a Guadalajara venía a mis conciertos y lo único que me consuela el alma, en este momento, es que cada vez que nos veíamos le decía lo importante que era para mí. Todo mi amor y fuerza para su familia y todos los que sufrimos esta gran pérdida".



La muerte del Charro de Huentitán conmocionó profundamente a sus millones de fans, a sus colegas y sobre todo a su familia.



Ella es la encargada de todo el proceso con las imágenes que ofrece 'Divina Bendición'.



Los productos que ofrece 'Divina Bendición' son muy variados en cuanto a colores y tamaños.



Actualmente se ofrecen a través de redes sociales.

Aunque la cara visible de este emprendimiento es Francy Villarreal Ruiz, su esposo César Augusto Arias Otero, ha sido su principal apoyo y animador de la iniciativa y con él consideran que muy pronto contarán con una tienda física, pues hoy atienden a través de redes sociales y demás herramientas comunicativas.

'Divina Bendición', un emprendimiento como 'caído del cielo'

Aunque para muchas personas la pandemia fue el final de sus proyectos, no es el caso de Francy Villarreal, quien aprovechó su fe, devoción y creatividad para lanzar su emprendimiento. Mientras otros dejaban de creer y ella creía en su idea de negocio y el 'milagro' se le hizo convertido en 'Divina Bendición'.

DIARIO DEL HUILA, HUILA EMPRENDEDOR

Por: Rolando Monje Gómez
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

En medio del temor por la propagación de los contagios del Covid-19 que empezaba a cobrar vidas, en 2020 muchos empezaron a afianzar sus creencias religiosas y su fe, acogiéndose a vírgenes, ángeles protectores, santos y otras imágenes, y es así como aprovechando ese momento para 'agarrarse de todos los santos' que en plena pandemia llegó una 'Divina Bendición'.

'Divina Bendición' es un emprendimiento que empezó como una alternativa de entretenimiento y hoy es un medio económico de ingresos para la familia de Francy Villarreal. "Nace en casa, en medio del encierro de la pandemia del coronavirus, en el mes de mayo, cuando estoy haciendo algunas modificaciones en casa y, en medio del aislamiento, se me viene la idea de tener una imagen de una Virgen de Guadalupe, como representación de la fe que en ese momento debíamos tener para afrontar la llegada del virus", comenta.

Este emprendimiento es muy innovador, porque cada creación, cada producto por ser personalizado es único. No son creaciones mecánicas, aunque la gente pida hacer una imagen a su gusto o tal vez a semejanza de otra, siempre es distinta. "Cada pieza que elaboramos tiene un toque personal, cada brillo, cada empaque tiene un propósito distinto, y creo que es eso lo que nos permite estar hoy en el mercado de las imágenes religiosas de esta ciudad", afirma Francy.

El nombre de 'Divina Bendición', se atribuye a un valor agregado que tienen los productos que elabora, por su belleza, creatividad y bendición porque se relaciona con todo tipo de imágenes religiosas. "Ofrezco todo tipo de imágenes religiosas, elaboradas en diferentes técnicas, colores, motivos y tamaños, al gusto y devoción de cada cliente", indica.

El grupo objetivo en que está enfocado este emprendimiento no tiene límites, pues en 'Divina Bendición' elaboran imágenes para todos los gustos. "El servicio es totalmente personalizado, lo elaboramos al gusto de los clientes y según sus necesidades, pero también a la necesidad del presupuesto", comenta la emprendedora.

Las piezas que ofrecen en 'Divina Bendición' tienen su sello propio, porque cada pieza es única, nunca ninguna es igual a las otras, así la persona solicite el mismo modelo, color y tamaño. "Cada pieza la realizamos con cada detalle, brillo y especial dedicación. "Es por eso que nuestra empresa siempre está dispuesta a realizar una imagen al gusto y de acuerdo a la fe de cada persona".

"Ofrecemos productos ciento por ciento creados por los clientes, yo lo único que hago es transformarlos, poner colores, amor y mucha dedicación para ellos. Es una opción personalizada de elementos que pueden tener en casa, en una oficina, en un sitio público, en un espacio común, o donde cada uno lo desee", afirma.

Aunque la cara visible de este emprendimiento

es Francy Villarreal Ruiz, su esposo César Augusto Arias Otero, ha sido su principal apoyo y animador de la iniciativa y con él consideran que muy pronto contarán con una tienda física, pues hoy atienden a través de redes sociales y demás herramientas comunicativas.

"Yo creía que, en menos de cinco años estaríamos en un sitio donde podamos ofrecer no solo imágenes sino productos para que otras personas, que quieran también emprender lo hagan. Pensamos también en capacitar a través de cursos a todos quienes deseen hacerlo", comenta.

Durante el tiempo que llevan como emprendimiento, han contado con un buen número de clientes, aunque no tienen un número exacto, si pueden hablar que 'Divina Bendición' ha tenido unas 400 ventas de diferentes productos, los que entregan a domicilio, a donde el cliente lo solicite.

Según comenta Francy, dentro de la gran variedad de productos que ofrece, las vírgenes son las más amadas, "por ejemplo, no vas a crear, pero en Neiva la gente es muy devota a cuatro vírgenes: una es la de Guadalupe, la Santa Marta, la de Aránzazu y también la Medalla Milagrosa, esas tres no pueden faltar, pero también hay muchos que piden, para su protección, el San Miguel Arcángel, quien es el ángel más vendido en 'Divina Bendición'".

¿Qué tan difícil es emprender?

Para emprender hay que tener claro que el inicio está lleno de dudas, pero luego, cuando la perseverancia está ahí presente, todo se puede. "No es difícil, solo que a veces nos llenamos de temor, de falta de fe, de creer en que nos va a ir bien. Siempre estamos pensando en ¿Y si no se vende?, ¿Y si no le gusta?, y otras muchas preguntas que en el camino nos hacemos que lo único que hacen es estancarnos", comenta Francy Villarreal.

"Yo empecé vendiendo cada mes solo 100 mil pesos, luego con el tiempo y cuando fueron conociendo mi arte, ya me hacían pedidos de 500 mil, un millón de pesos, y ahí es cuando tú dices, que de verdad hay que creer en que todo lo que emprendemos nos va a salir bien", afirma.

Francy es la encargada de hacer, decorar y terminar cada uno de los trabajos, pero en este momento cuenta con una persona que a su vez la apoya en la elaboración. "Pero esto es una cadena, tenemos a los proveedores de la cerámica, a los proveedores de adornos, también de los empaques y, por supuesto, hasta la persona que realiza las entregas a domicilio", indica.

Comenta que no ha recibido ninguna capacitación en el tema de emprendimiento, como tampoco apoyo de empresas privadas o del Estado. "Por mi profesión si tengo algunas ba-

ses de temas específicos como canales de comercialización y otras herramientas, pero esperamos poder seguir fortaleciéndonos y eso incluye el capacitarnos. Para poder tener un punto físico debemos hacer una inversión, que de alguna u otra forma debemos conseguir".

Finalmente comenta que "vamos a intentar gestionar algunas ayudas por parte de entes locales; pero la verdad creo que lo haremos independientemente; porque la tramitación nos puede estancar y prolongar lo que tenemos planeado a corto plazo".



Huila

Emprendedor



Francy Villarreal Ruiz, emprendedora.

Divina BENDICIÓN
Francy Villarreal Ruiz
3232238349
Imágenes religiosas hechas con amor y devoción

Durante el tiempo que llevan como emprendimiento, han contado con un buen número de clientes, aunque no tienen un número exacto, si pueden hablar que 'Divina Bendición' ha tenido unas 400 ventas de diferentes productos, los que entregan a domicilio, a donde el cliente lo solicite.

Neiva

Taxistas no utilizan el taxímetro, una queja frecuente entre los usuarios

■ En Neiva, y más en esta época de fin de año, incrementa las quejas por parte de los usuarios de taxi por el cobro del servicio sin tener en cuenta el taxímetro electrónico. Secretaría de Movilidad extendió el plazo hasta el 23 de diciembre para que los propietarios de estos vehículos, realicen la calibración del dispositivo con las nuevas tarifas que comenzaron a regir desde el 1 de diciembre.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Amaury Machado Rueda
Fotografías: José Rodrigo Montalvo
Valencia

Son varias las quejas de ciudadanos que se han conocido por estos días del mes de diciembre, referente a presuntos abusos en el cobro del servicio por parte de algunos taxistas en la ciudad de Neiva.

Las inconformidades de los usuarios hacen referencia al cobro de un recargo por temporada navideña, que estarían haciendo algunas personas conductoras de taxis. De igual manera, a que algunos taxistas no encienden el taxímetro en las carreras, o no dejan visible al usuario el dispositivo electrónico.

Tal situación le ocurrió a un ciudadano, quien pidió reserva de publicar su nombre, que por estos días se ha visto obligado a utilizar el servicio público. “En estos días me ha tocado andar en taxi y con unos muy bien, no he tenido inconvenientes, pero hay otros que van con esa malicia de que no prenden el taxímetro o ponen siempre algo encima de ese lector para que uno no pueda ver realmente cuál es el cobro. Así me sucedió, en un caso, me subí y no lo llevaba prendido, yo le sugerí “hombre préndalo”, me respondió, no tranquilo que eso da como 9 mil pesos. Sí, efectivamente eso es más o menos el valor que tiene el recorrido hasta mi casa en el oriente de Neiva, pero siempre quedé con la duda de por qué no cumplen con poner el taxímetro. Y en otro caso, tomé otro de estos vehículos y, según la ley tiene que ser visible el marcador, pues en este taxi, delante del taxímetro estaba un paquete de pañitos y así uno no ve si lo prende o no, esa ha sido mi experiencia”.

En el caso de otro ciudadano, Bladimir Escarpeta*, manifiesta que llegó de Bogotá y tomó un taxi en la terminal de transportes de Neiva hacia el sector del barrio La Gaitana, y le cobraron la suma de \$12.500 mil, cuando normalmente por el mismo trayecto ha pagado \$8 mil pesos. Al indagar al conductor de por qué ese valor si no era día festivo y aún estaban en pleno día, el taxista indicó que le estaba cobrando la nueva tarifa

Aplicación de la nueva tarifa



Por esta temporada se incrementan las quejas de presuntos abusos en el cobro del servicio, por parte de algunos conductores de taxis en Neiva.



Tener el taxímetro apagado durante un servicio, crea dudas a los usuarios en el cobro del mismo.

Es de recordar que desde el 01 de diciembre entró a regir el Decreto 0975 del 2021 en la ciudad de Neiva, que autoriza un actualización de la tarifa de taxi, y entre los nuevos valores está la tarifa mínima, que de 4.500 pesos pasó a 4.600 pesos; lo que llamamos el banderazo estaba en 1.800 y bajó a 1.600; y los recargos nocturnos, que va desde las 8:00 p.m. hasta las 5:00 a.m. dominicales y festivos quedó en \$900.

Estos ajustes se generan anualmente y se establecen según el IPC, Índice de Precios al Consumidor, que es el resultado de factores como el estudio de costos, realizado mediante resolución del Ministerio de Transporte, y balance de la canasta del transporte; entre otros, relacionados con los costos fijos, variables y de rentabilidad de dicho servicio.

Como lo exige la normatividad, el taxímetro electrónico debe ser igualmente actualizado o calibrado conforme las nuevas tarifas del servicio público terrestre automotor individual tipo taxi. Una vez los propietarios de los vehículos realicen la calibración, pueden empezar a cobrar esta alza en las tari-

“Las personas tienen que pagar lo que el taxímetro esté marcando, teniendo en cuenta que el mismo dispositivo va a arrojar los recargos, tanto nocturnos, como los festivos y dominicales, automáticamente va a salir ese cobro. No deben pagar ni más ni menos que eso”.

fas, ha señalado el secretario de Movilidad de Neiva, Alexander Sánchez.

“Esa calibración tienen que realizarla los propietarios de los vehículos con la persona que esté autorizada para tal, es un tercero aparte de la Administración y los transportadores, quien la realiza. Antes de esa calibración, los vehículos deben presentarse a una revisión por parte de la Secretaría de Movilidad, la cual se viene realizando en el parqueadero del Centro Comercial Unicentro. Ahí todos los vehículos pasan por una revisión muy detallada en cumplimiento de la normatividad, para prestar el servicio de taxi”, dijo.

Inicialmente, Movilidad había establecido el 17 de diciembre como fecha límite del proceso de calibración de taxímetros. Sin embargo, el Jefe de esa Cartera anunció que el plazo se extendió hasta el 23 de diciembre próximo para que los propietarios de estos vehículos tipo taxi la realicen.

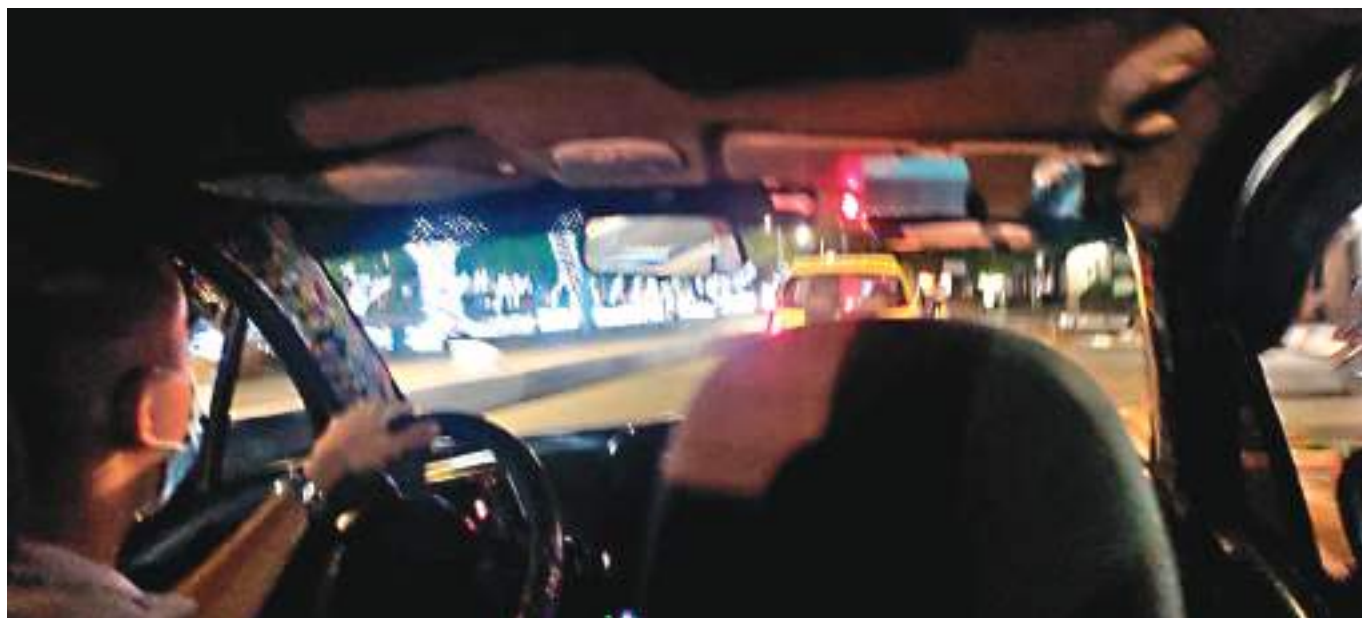
No hay prima navideña autorizada

El secretario Alexander Sánchez, fue claro en manifestar que no está autorizado en Neiva el cobro de prima navideña por parte de los taxistas.

“No están autorizados para cobrar esa prima navideña, es voluntario si el usuario así lo decide por el servicio prestado lo puede realizar, pero no es obligación pagar esos cobros”, indicó el funcionario.

Exigir el uso del taxímetro

Ahora bien, los usuarios deben exigir al conductor del taxi el uso del taxímetro, el cual además debe quedar visible, sin elemen-



La Administración Municipal no autorizó a los taxistas el cobro de prima navideña a los usuarios, esta se hace de manera voluntaria.

tos que obstruyan que se puede ver claramente. “Si esto no es posible, el usuario está en la facultad de usar o no el servicio de taxi. Es decir, si una persona le solicita al conductor que prenda el taxímetro y este no lo hace, pues la persona está facultada para no tomar el servicio y no pagar”, indicó el Secretario de Movilidad de Neiva.

Tenga en cuenta que una vez estén calibrados los taxímetros es cuando pueden arrojar las tarifas actualizadas, y no le deben cobrar ni más ni menos por el servicio. “Las personas tienen que pagar lo que el taxímetro esté marcando, teniendo en cuenta que el mismo dispositivo va a arrojar los recargos, tanto nocturnos, como los festivos y dominicales, automáticamente va a salir ese cobro. La invitación a los neivanos es para que, primeramente utilicemos ese servicio legal que es el taxi, pero también exijamos que ese servicio sea a través del taxímetro y que paguemos conforme la tarifa, el precio que arroje este dispositivo electrónico”, enfatizó el Profesional.

De presentarse el hecho de que un conductor de taxi no utilice, dañe o adultere el taxímetro, se expone a las sanciones que están reguladas en el Código Nacional de Tránsito. Es la infracción C18 la cual establece, “Conducir un vehículo autorizado para prestar servicio público con el taxímetro dañado, con los sellos rotos o etiquetas adhesivas con calibración vencida o adulteradas o cuando se carezca de él, o cuando aun teniéndolo, no cumpla con las normas mínimas de calidad y seguridad exigidas por la autoridad competente o este no esté en funcionamiento, además el vehículo será inmovilizado”.

Y la sanción para el conductor que sea sorprendido cometiendo esta infracción tiene un valor de \$447.548.

El Secretario Alexander Sánchez, explicó que, una vez se calibra el taxímetro, se le coloca un sello de color azul el cual es señal de que se encuentra calibrado con las nuevas tarifas. “Si no se realiza la calibración en el término de tiempo que Movilidad ha destinado, el conductor o propietario se verá expuesto a las sanciones anteriormente mencionadas”, advirtió.

Tarifas a la vista del usuario

De acuerdo a la normatividad, los conductores de los vehículos de servicio público taxi deben colocar la tarjeta de control en el respaldo de la silla del copiloto, es decir en un lugar visible y de fácil acceso para que se consulte por parte del usuario. En esta tarjeta de control se puede observar las tarifas que se expiden en el Decreto 0975 del 2021.

“Es obligatorio llevarla de esta manera, y así el taxi lleve o no usuarios y es requerido por la autoridad de tránsito debe tener esa tarjeta en la parte de atrás exhibida. Salvo los casos de pérdida, destrucción o deterioro del documento, pues tendrá que hacer el cambio de la misma. Quienes incumplan tal disposición, no pueden cobrar las tarifas incrementadas y además no podrán hacer la renovación de la tarjeta de control del vehículo”, señaló el funcionario.

“si una persona le solicita al conductor que prenda el taxímetro y éste no lo hace, pues la persona está facultada para no tomar el servicio y no pagar”, indicó el Secretario de Movilidad de Neiva.



Hasta el 23 de diciembre irá el proceso de calibración o actualización de taxímetros para los vehículos de servicio público, en el parqueadero del Unicentro.

Historia

“Ahora estamos entregados a la paz”

■ En el departamento del Huila, son más de 500 los reincorporados que en medio de la difícil situación de seguridad, le apuestan a su proceso de reincorporación. Hoy la historia de Andrea Trujillo, una reincorporada que a través de su proyecto productivo hoy le aporta a la economía y a la paz en el país.

DIARIO DEL HUILA, HISTORIA

Desde la firma del acuerdo de Paz en Colombia, la Reincorporación es un proceso de estabilización socioeconómica de los excombatientes que entregaron sus armas, en el marco de la firma del Acuerdo Final entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo Farc-Ep.

En el departamento del Huila el enfoque de los firmantes se ha establecido en medio de adaptación a la vida social, educativa y de estabilización de ingresos económicos sostenibles, que les permita retornar a la vida y la sociedad apostándole a la paz y la sana convivencia.

Según informe de la ARN, en el Huila, son atendidos 500 excombatientes, de las cuales 102 son mujeres y 398 hombres, quienes vienen avanzando en su proceso de reintegración. De estos, el 100% de estos están afiliados a los servicios de salud.

Pero hoy la historia, de ese proceso que se realiza en el Huila, tendrá como referente la de Andrea Trujillo, reincorporada de la extinta Farc, oriunda de la zona rural, El Paraíso del municipio de Algeciras.

Tiene 39 años de edad, de los cuales 21 permaneció en las filas de la extinta Farc, y desde ahí conoció la guerra, las desigualdades sociales de un país sumado en la pobreza; un lugar al que llegó por cosas de la vida, por la falta de oportunidades y recursos económicos, con los que pudiera hacer realidad el sueño de portar un uniforme militar; porque, aunque fue analógico ese era su sueño a los



A diario Andrea se levanta a empuñar las herramientas con las que construye sus sueños, como reincorporada.

18 años de edad, pertenecer al Ejército Nacional.

“Mi sueño de niña fue ser militar, pero siempre vivimos con la lápida encima de ser estigmatizados por nacer en un municipio que lleva por nombre Algeciras. En ese tiempo era más difícil pertenecer a las fuerzas militares por ser mujer, y a esto se sumó el costo de poder hacerlos, pues mis padres eran muy humildes y no hubo la de ir, por costos y porque mi economía de familia campesina no tuvo la más mínima posibilidad”, expresó Andrea.

A las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Farc las conoció, porque la zona donde nació se convirtió en la época de guerra un uno de los más importantes corredores viales de comunicación con el Caquetá, y fue su afición a las armas, y a tener un uniforme lo que llamó su atención.

“Poco a poco me fui metiendo y empecé a conocer las deficiencias sociales del país, uno se empieza a empoderar de una lucha, y llega al punto de seguir en el grupo por las raciones sociales que tiene este país”, dice Andrea.

En la actualidad por condiciones de seguridad, tuvo que salir de su tierra, cuando dejó las armas y decidió con su puño y letra firma la Paz en el año 2016, y en la actualidad está radicada en el municipio de Íquira, donde a través de su proyecto productivo con aroma a café, reinició su vida.

“Tomé la decisión, al igual que cientos de firmantes el Acuerdo de Paz, de dejar las armas para aportarle a la reincorporación, pero ahora vivo frente a frente



Andrea Trujillo, ex Farc que hoy le apuesta a la paz desde la producción de café.

La seguridad de excombatientes en el Huila

De acuerdo con el director de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, Andrés Felipe Stapper Segrera; en el departamento del Huila, el municipio de Algeciras; la despensa agrícola, es el municipio donde se reporta el mayor número de excombatientes bajo amenaza.

Además, contextualizó que, en el país, el tema de amenaza a excombatientes es uno de los flagelos más complicados a los que se enfrenta esta población en las diferentes zonas del país.

Según la agencia, más de 93 casos de riesgo ante las autoridades correspondientes para que se brinden las garantías de seguridad, de estos 31 son del municipio de Algeciras, donde ya a nivel nacional se tiene claridad sobre la situación, frente a lo que se busca poder brindar garantías a quienes dejaron las armas y le apostaron a la paz.

Historia

con la muerte, pues por temas de seguridad no puedo vivir en el pueblo donde nací porque allí la situación para nosotros es difícil”, expresa Andrea.

Considera que el estado ha sido negligente en brindarles garantías en medio del proceso, y es por eso que considera en ese sentido no se ha avanzado nada, pues los homicidios sistemáticos de ex-combatientes, es la evidencia de lo que padecen en los territorios los reincorporados.

Sin embargo, Andrea se mantiene firme en continuar con su proceso de adaptación a la vida civil, y lo ha logrado a través de la Agencia de Reincorporación y Normalización, con el proyecto productivo al que con el corazón a diario saca adelante.

A pesar de que muchos tuvieron que dejar los proyectos productivos, por amenazas y atentados contra sus vidas, por temor dejaron estas iniciativas, porque sencillamente no las únicas alternativas que tienen son el dejar todo tirado o exponerse a perder la vida.

“No vamos a exponer nuestras vidas por retornar a los territorios donde no tenemos garantías, si retomamos las armas y morimos, también nos exponemos a ser desplazados de nuestros territorios, y de verdad que es a esto a lo que le hemos apostado”.

Andrea Trujillo, hace parte del grupo de los más de 500 ex combatientes, que aceptaron el proceso de reincorporación, algunos han conformado cooperativas con el nombre del partido Farc, y también Coagropaz liderada por Víctor Hugo Silva, quien fue comandante del frente 21 de las Farc- EP. Asimismo, hay



En la actualidad su proyecto de vida se enfoca en la producción de café pergamino seco de alta calidad

quienes tomaron la decisión de iniciar un proceso de forma individual acompañados de la Agencia para la Reincorporación y Normalización.

A través de la agencia los reincorporados como Andrea reciben asistencia psicológica, jurídica; pero en mi caso también en producción y comercialización de café pergamino seco de alta calidad que produzco en las tierras que me fueron asignada para mi proceso”.

“Las ARN ha gestionado ante

los gobiernos e instituciones apoyos y también canales de promoción para que conozcan estos proyectos, y de esta forma que se nos abran puertas para darnos a conocer y lograr impulsar nuestro proyecto, y eso ha sido fundamental para nosotros, la ARN es quien nos lleva de la mano a salir de todo esto” puntualiza Andrea.

Hoy, su mensaje a la sociedad se enfoca en pedir perdón, “que nos perdonen por los errores que pudimos cometer en el pasado. Solo pedimos que nos permitan

generar un ambiente de productividad”.

Al Gobierno, le pide que por ningún motivo permita que el proceso de paz se destruya, que en definitiva no se puede retroceder, “un día estuvimos entregados a la guerra y hoy, estamos entregados mucho más a la paz”.

Actualmente, Andrea Trujillo pone sus sueños en exportar su

grano de café pergamino seco de alta calidad hacia tres países del exterior, un logro del cual se siente orgullosa.

“Simplemente buscamos oportunidades para todos, que nos permitan aportar a esta sociedad, que nos dejen demostrar que fuimos buenos siendo malos, y que podemos ser mejores siendo buenos”, concluye Andrea.



Para lograr hacer parte del proceso se ha capacitado y puesto todo su corazón en el proceso de adaptación a la vida civil.



Andrea hace parte de los más de 500 ex combatientes que realizan su proceso de reincorporación en el Huila.



Jaime Unda Celada, Presidente del Concejo

CONCEJO DE NEIVA TERMINA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CONTRALOR



■ La mesa directiva dio por terminada, la convocatoria reglada mediante Resolución 075 de 2021, por no cumplir con los requisitos en ella previstos, y no lograr la evaluación establecida, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta Resolución.

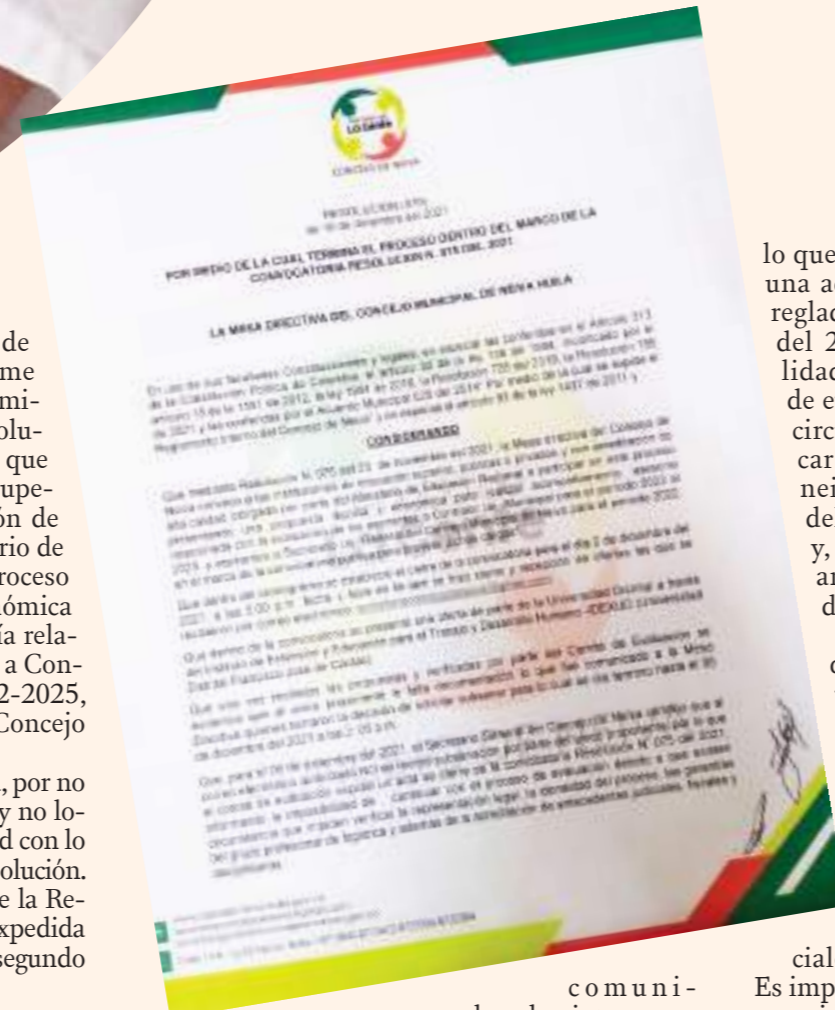
La Corporación Concejo de Neiva, que preside Jaime Unda Celada, dio por terminada la convocatoria contenida en la Resolución 075 del 25 de noviembre de 2021, que convocaba a instituciones de educación superior, públicas o privadas y con acreditación de alta calidad otorgada por parte del Ministerio de Educación Nacional, a participar en este proceso presentando una propuesta técnica y económica para realizar el acompañamiento y asesoría relacionada con la evaluación de los aspirantes a Contralor (a) municipal para el periodo 2022-2025, y aspirantes a Secretario (a) General del Concejo Municipal para el periodo 2022.

Lo anterior, según explicó la mesa directiva, por no cumplir con los requisitos en ella previstos, y no lograr la evaluación establecida, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta Resolución.

Esta terminación se materializó a través de la Resolución 079 del 10 de diciembre de 2021, expedida por el presidente Jaime Unda Celada, y el segundo vicepresidente Jorge Eliécer Morán Lugo.

Causales de terminación

De acuerdo con lo expuesto en la Resolución 079; una vez recibidas las propuestas y verificadas por parte del Comité de Evaluación, se evidenció que al único proponente le faltaba documentación, lo que fue



comunicado a los integrantes de la mesa directiva, quienes tomaron la decisión de solicitar subsanar, dándose un plazo límite hasta el 6 de diciembre a las 2:00 de la tarde. Sin embargo, para dicha fecha, no se recibió subsanación por parte del único proponente, por

lo que el Comité de Evaluación expide una acta de cierre de la convocatoria reglada mediante la Resolución 075 del 2021, informando la imposibilidad de continuar con el proceso de evaluación, debido a que existen circunstancias que impiden verificar la representación legal, la idoneidad del proceso, las garantías del grupo profesional de logística y, además, de la acreditación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios.

El presidente Jaime Unda Celada, quien al inicio de esta nueva convocatoria dio todas las garantías de transparencia y legalidad, designando un Comité Evaluador y haciendo público, a través de la red social Facebook, cada parte del proceso, sostuvo que se llevó a cabo una rigurosa evaluación de los 250 folios que presentó el único proponente, encontrando la ausencia de varios documentos esenciales que no fueron subsanados.

Es importante mencionar que, dentro de la convocatoria pública que cerraba el 2 de diciembre del año en curso, se presentó una sola oferta de parte de la Universidad Distrital a través del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD (Universidad Distrital Francisco José de Caldas).



Jorge Eliécer Morán Lugo, Segundo Vicepresidente

Análisis

Las mujeres viven más, pero esto no es sinónimo de bienestar

■ El 28% de las personas mayores se encuentran en situación de pobreza monetaria y 18% en situación de pobreza multidimensional. Sin embargo, son el grupo etario con las menores incidencias en pobreza.

DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Por: Rolando Monje Gómez

Fotos: José Rodrigo Montalvo

La población de 60 años o más está creciendo a un ritmo de alrededor del 3% anual, por lo cual se prevé que la proporción de personas mayores de 60 años aumentará del 12% en 2015 al 21% para el 2050. En Colombia se estima que para el año 2030 la población mayor se incrementará a 9.739.701 personas, es decir, representará, el 17,5% de la población total del país para ese momento, según CEPAL (2017).

Para 2021 la estimación en Colombia es que residen 7,1 millones de personas mayores de 60 años o más, que representa el 13,9% de la población del país, según las proyecciones poblacionales basadas en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2018. De ellas, el 44,9% son hombres (equivalentes a 3.189.614 personas) y el 55,1% son mujeres (equivalentes a 3.918.300 personas), es decir que la participación de las mujeres en la población de 60 años y más es mayor, en comparación con su participación en la totalidad de la población (51,2%). Dentro de la población mayor, 23.117 personas tienen 100 años o más (0,3%), de quienes el 37,3% son hombres y el 62,7% son mujeres.

En ese sentido, del total de personas mayores en 2021, el 22,7% residen en centros poblados y rural disperso (equivalentes a 1.615.950 personas), y el 77,3% (equivalentes a 5.491.964 personas) residen en las cabeceras municipales.

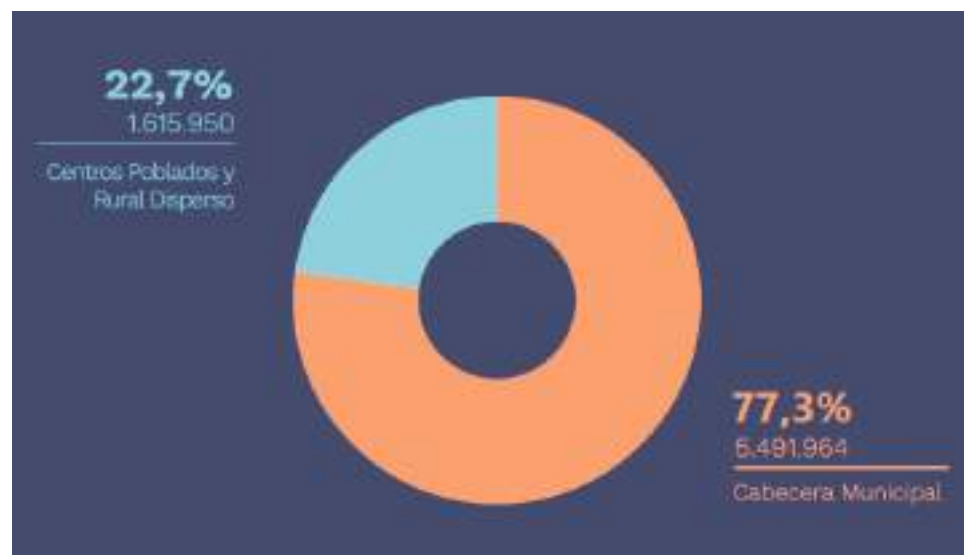
Los departamentos con más personas mayores como proporción de la población total del departamento son: Quindío (19,7% de las personas en el departamento tienen 60 o más años), Caldas (19,3%) y Risaralda (18,4%). Por el contrario, los departamentos con menor proporción de población mayor son Vichada (6,1%), Guainía (6,1%) y Vaupés (6,2%). En el departamento del Huila del total de su población, el 12,9% personas dentro de este rango de edad (180.709 personas).

¿Dónde y cómo viven?

El 29,2% de las personas mayores residen en hogares de dos personas, el 21,9% en hogares compuestos por tres personas y el 14,2% de las personas de 60 años y más viven solas (equivalentes a 828 mil personas mayores), de acuerdo con el CNPV. Adicionalmente, al momento del



La brecha de género en los adultos mayores es más grande que en otros grupos de edad.



Distribución de las personas mayores, según dominio geográfico, total nacional 2021.

Censo 2018, 39.021 adultos mayores residían en Lugares Especiales de Alojamiento. De esta población, el 75,3% de las mujeres estaban en centros de protección y atención al adulto mayor, mientras que para los hombres este porcentaje es de 70,2%. Seguidamente, el 21,3% de los hombres residía en centros penitenciarios y el 19,9% de las mujeres en conventos, seminarios, monasterios u otras instituciones similares.

En 2020, el 13,1% de las mujeres adultas mayores (equivalente a 498.296 mujeres) reportó que no sabía leer ni escribir, mientras que este porcentaje es del 12,6 para los hombres mayores. Por su parte, entre la población de 15 años y más el porcentaje de personas que no sabe leer y escribir es de 4,2% para las mujeres y 4,3% para los hombres.

Respecto al nivel educativo, el 48,5% de las mujeres mayores de 60 y más reportó haber alcanzado la primaria como máximo nivel educativo. Este porcentaje es de 47,6% en el total de la población de hombres adultos mayores. Asimismo, el 13,2% de las mujeres adultas mayores no alcanzó ningún nivel educativo, 9,4 p.p. por encima de la población de mujeres de 5 años o más (3,8%). En los hombres las cifras son similares, el 12,9% de los adultos mayores no alcanzó ningún nivel educativo, frente al 4,0% de los hombres de 5 o más años. De otra parte, el 12,0% de las mujeres de 60 años y más tiene nivel educativo superior, frente a 13,2% de los hombres del mismo grupo etario.

Uso del tiempo

Entre las personas de 60 años o más, los hombres dedican en promedio 2 horas y 12 minutos diariamente al trabajo no remunerado, mientras que las mujeres dedican en promedio 4 horas y 5 minutos diarias; de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT).

Los resultados de la ENUT han evidenciado que las actividades de trabajo no remunerado en los

hogares recaen principalmente sobre las mujeres. En el cuatrimestre enero-abril de 2021, la brecha de tiempo en contra de las mujeres persiste para todos los grupos de edad.

Igualmente, la ENUT evidencia que el tiempo dedicado a actividades de trabajo remunerado por las personas mayores, es menor en comparación con los otros grupos de edad: los hombres de 60 años o más dedican en promedio 8 horas 16 minutos diarias a actividades de trabajo remunerado, mientras que los hombres entre 29 y 59 años dedican, en promedio, más de 9 horas por día a estas actividades.

Por su parte, las mujeres de 60 años o más dedican un promedio de 5 horas 45 minutos diarios al trabajo remunerado; en contraste con las mujeres entre 10 y 59 años que dedican más de 7 horas diarias a estas actividades. De esta manera, se muestra que las personas mayores que participan en trabajo invierten una porción importante de horas en esta actividad, tanto en trabajo remunerado como no remunerado.

El tiempo dedicado a actividades físicas se reduce a medida que se aumenta de edad: en el cuatrimestre enero-abril de 2021, las personas de 60 años o más destinaron en promedio 1 hora 8 minutos diarios a actividades físicas, siendo el menor tiempo en comparación con otros grupos de edad. En el mismo cuatrimestre de 2017, este tiempo fue de 1 hora con 17 minutos.

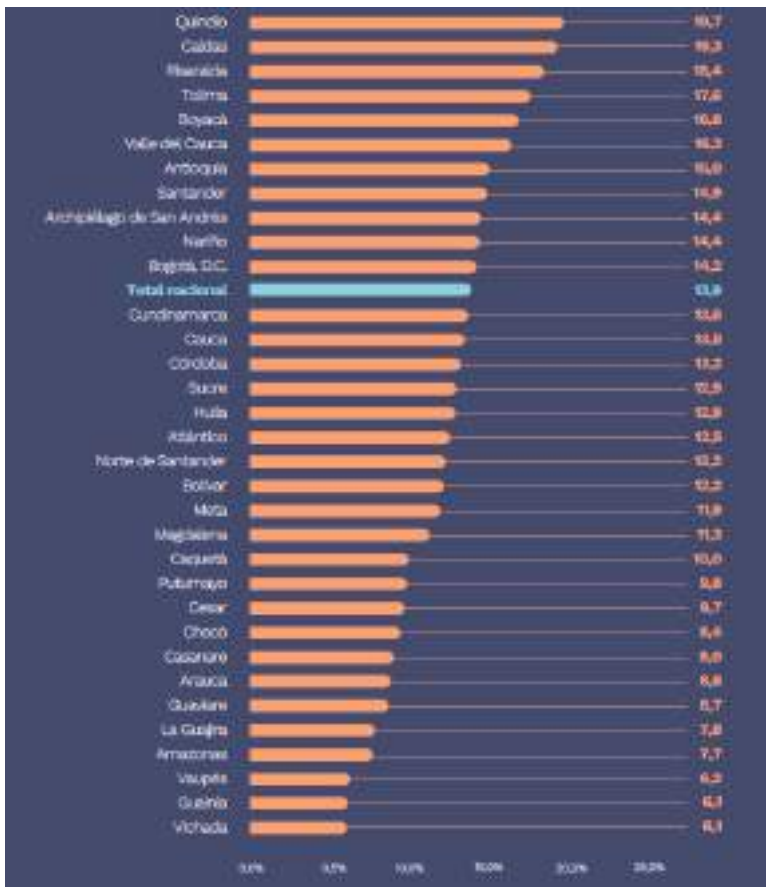
De forma contraria, las personas de 60 años o más son quienes dedican mayor cantidad de tiempo diario a actividades recreativas, culturales o religiosas: en enero-abril de 2021 dedicaron en promedio 2 horas y 20 minutos, 30 minutos menos que lo registrado en el mismo periodo de 2017. Así mismo, el tiempo dedicado a estas actividades por las mujeres mayores es 39 minutos menor que el dedicado por los hombres.

Sobrecargadas

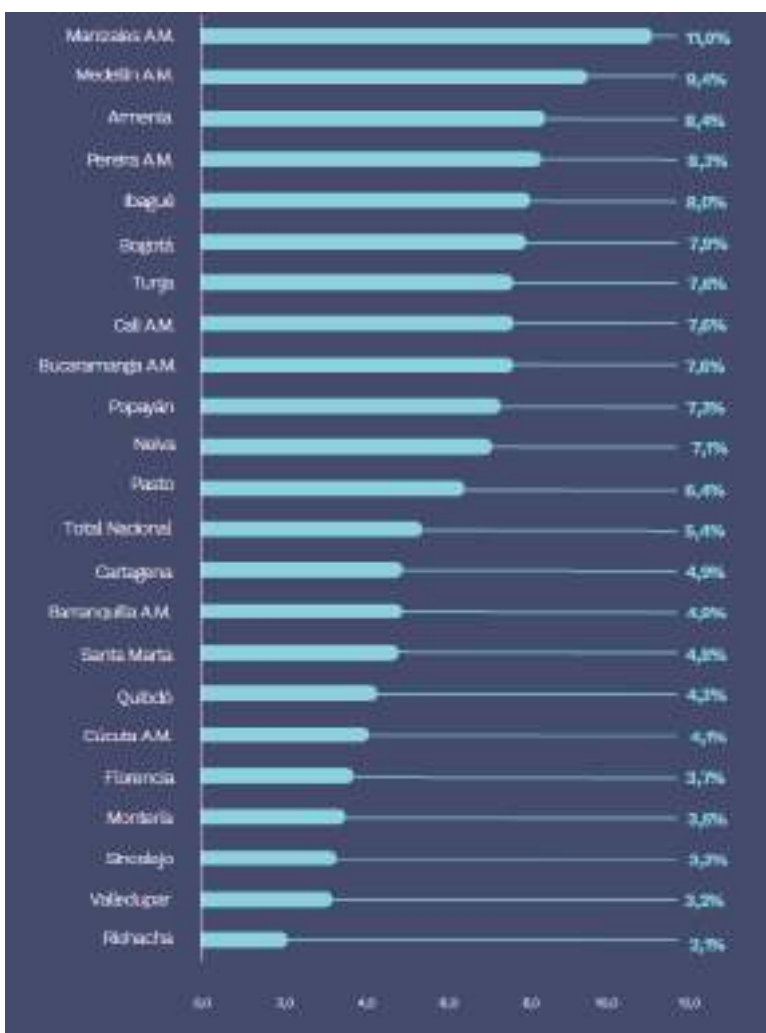
Entre julio 2020 y junio 2021, se observa que las personas de 60 años o más son quienes, proporcionalmente, y en comparación con los demás grupos de edad: se sienten menos sobrecargadas, y están sin empleo o sin realizar actividades laborales en mayor porcentaje de acuerdo con los resultados de la Encuesta Pulso Social del Dane.

El 8,0% de los jefes de hogar hombres de 60 años o más ma-

20,2% de las mujeres mayores y 48,7% de los hombres mayores participaron en el mercado laboral en 2020. Sin embargo, sus tasas de desempleo son menores que el promedio total.



Porcentaje de población que es adulta mayor, según departamento 2021.



Personas pensionadas como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET), según ciudades.

nifestaron sentirse sobrecargados con las tareas laborales y el 55,0% aseguró que no realiza tareas laborales o no tiene empleo. En el caso de las jefas de hogar mujeres, estos porcentajes son 5,7% y 68,9% respectivamente; representando una diferencia de 13,1 p.p. por encima en el caso de las mujeres que no realizan tareas laborales o que no tienen empleo, con respecto a los hombres en este mismo grupo poblacional.

En cuanto a la sobrecarga en las tareas domésticas, la pandemia tuvo un impacto significativo en

las mujeres: las jefas de hogar o cónyuges mujeres, independientemente del rango de edad en que se encuentren, se han sentido más sobrecargadas que los hombres con las tareas del hogar. En el periodo julio 2020 – junio 2021, el más alto de los porcentajes relacionados con la sobrecarga en estas actividades se encuentra en las mujeres de 29 a 45 años con un 42,9%.

Actividad personal

Al momento del CNPV el 60,4% de los hombres entre 60 y

64 años trabajaron por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso, mientras que en las mujeres de este rango de edad este porcentaje es de 21,2%. Asimismo, se observa cómo las mujeres tienen los menores porcentajes en esta actividad, porcentajes que disminuyen drásticamente conforme va aumentando la edad. Seguidamente, el 31,2% de los hombres con edad entre 80 a 84 años, vive de jubilación, pensión o renta, mientras que en las mujeres este porcentaje es de 19,9%, 11,3 puntos porcentuales menor que en los hombres de este grupo de edad. Igualmente, se evidencia que las mujeres tienen los menores porcentajes para vivir de jubilación, pensión o renta, en cada uno de los rangos de edad.

En relación con los oficios del hogar, se evidencia que dentro de la población de personas mayores las mujeres tienen porcentajes superiores que los hombres: el 60,9% de las mujeres de 70 a 74 años reportó realizar oficios del hogar, en contraste con el 7,8% de los hombres en este mismo rango de edad. Esto, nuevamente reafirma que las actividades de trabajo no remunerado en los hogares recaen principalmente sobre las mujeres, independientemente de la edad.

Mercado laboral

En 2020, la participación laboral de las mujeres de 60 años y más fue menor que la de los hombres de este mismo grupo de edad, y mucho menor que la de las mujeres de 26 a 59 años de edad. La Tasa Global de Participación (TGP) de las mujeres mayores fue de 20,2%; cifra 28,5 p.p. menor que la de los hombres adultos mayores, y 44,9 p.p. menor que la de las mujeres entre 26 y 59 años.

El desempleo en las personas mayores supera al de la población entre 10 y 59 años de edad, afectando en mayor proporción a las mujeres, independientemente de su edad. Entre 2019 y 2020, la tasa de desempleo de las mujeres mayores pasó de 4,0% a 7,8%, y la de los hombres mayores pasó de 6,3% a 9,5%. Para 2020,

La tasa de desempleo en las mujeres mayores fue 10,4 p.p. mayor que en las mujeres de 26 a 59 años, y 1,7 p.p. menor que en los hombres de 60 años y más. En las personas mayores se trata del único grupo de edad en donde las mujeres están menos desempleadas que los hombres.

En 2020 las mujeres presentaron menores niveles de ocupación que los hombres en general, y en especial en el grupo de las personas mayores. Ese año, la tasa de ocupación de las mujeres mayores fue de 18,6%, cifra 25,5 p.p. menor que la de los hombres adultos mayores y 34,8 p.p. menor que la de las mujeres entre 26 y 59 años.

Por rama de actividad, en 2020 los hombres adultos mayores trabajaron principalmente en activi-

dades relacionadas con la agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura (34,4%); actividades de comercio y reparación de vehículos (16,9%); e industria manufacturera (8,6%). Por su parte, las mujeres mayores se ocuparon principalmente en actividades de comercio y reparación de vehículos (24,1%); actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (16,6%); actividades de alojamiento y servicios de comida (14,2%); y actividades de administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (12,7%).

En 2020, el 64,0% de las mujeres mayores ocupadas trabajó por cuenta propia, el 10,9% se ocupó como empleadas particulares y el 7,9% fueron empleadas domésticas. Por su parte, el 65,8% de los hombres mayores trabajaron por cuenta propia, el 15,2% empleados particulares, y el 7,4% fueron patronos o empleadores.

Salud y pensión

Con relación a la afiliación a salud, en 2020 el 97,6% de las mujeres ocupadas de 60 años y más se encontraban afiliadas a salud frente al 96,1% de los hombres ocupados. De las personas mayores ocupadas, el 3,8% de los hombres y 2,4% de las mujeres no se encuentran afiliada/os a salud.

Según el tipo de régimen de afiliación a salud, se observan mayores porcentajes de afiliación en el régimen subsidiado que el contributivo; el 51,0% de las mujeres mayores ocupadas se encuentran en régimen subsidiado mientras que en los hombres este porcentaje es del 57,3%. En tanto que, el 39,5% de los hombres mayores ocupados afiliados a salud están en régimen contributivo, en las mujeres mayores ocupadas este porcentaje es del 43,1%.

En 2020, de las personas de 60 años y más ocupadas, el 15,8% de los hombres y el 13,1% de las mujeres se encontraban cotizando a pensión. De la misma forma, el porcentaje de mujeres que no cotiza a pensión (75,5%) es 1,5 p.p. mayor que el de los hombres (74,0%). El 11,4% de las mujeres mayores ocupadas ya se encontraban pensionadas, mientras que este porcentaje es de 10,2% para los hombres.

De la población que se encuentra en edad de trabajar (PET) en Colombia, el 5,4% se encuentra pensionado. Este porcentaje es más alto en las cabeceras municipales (6,3%) que en los centros poblados y rural disperso (2,0%). Por su parte, las ciudades con más personas pensionadas como proporción de la PET son Manizales A.M. (11,0%), Medellín (9,4%) y Armenia (8,4%). Mientras que las menores proporciones se registran en Riohacha (2,1%), Valledupar (3,2%) y Sincelejo (3,3%). Neiva el porcentaje de personas pensionadas es de 7,1%.

En 2020, del total de personas pensionadas por jubilación, sustitución e invalidez, el 81% eran personas que superaban la edad de pensión (mujeres mayores de 57 años y hombres mayores de 62 años); esta cifra corresponde a 1.737.265 personas (promedio mensual); de quienes 775.486 eran hombres y 961.779 eran mujeres, mientras que el 92,4% se encontraban en zonas urbanas (datos según la integración entre la GEIH y el registro administrativo de PILA/módulo de pensionados).

Con respecto al total de personas en edad de pensión, las personas que la reciben representan el 25,5%. Para los hombres la cifra asciende al 30,8%, mientras que para las mujeres este valor es del 22,4% mostrando una brecha de 8,4 p.p., que en términos relativos implica que por cada mujer pensionada hay 1,37 hombres¹⁴.

En las 23 principales ciudades se destaca que Manizales presenta la mayor participación de pensionados dentro del grupo que cumple con edad de pensión con un 39,5%, seguido de cerca por Medellín con 39,3%. Mientras que las menores participaciones se observan en Riohacha (14,6%) y Sincelejo (16,0%). La participación de Neiva es de 30,5%.

Por otra parte, se puede observar que la brecha relativa más grande se observa en la ciudad de Cartagena, donde por cada mujer en edad de pensión hay 1,73 hombres, en contraste la más pequeña está en Riohacha donde se observa un valor de 1,14. En Neiva esta diferencia es de cada mujer en edad de pensión hay 1,55 hombres.

Mientras los hombres adultos mayores dedican 2 horas y 12 minutos al trabajo no remunerado, las mujeres dedican 4 horas y 5 minutos.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Nuevo onomástico



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Hay seres humanos a quienes la vida los lleva a desarrollar la profesión para la que parecen haber nacido con más fortalezas, y por ende, logran sobresalir. Igualmente, algunos de ellos, se proponen liderar emprendimientos para estructurar iniciativas periodísticas que conduzcan a generar estaciones de radio. Por este motivo, quiero destacar el nuevo aniversario de la emisora Alfa Estéreo, que cumplió el viernes pasado, 11 años de su creación. Este nuevo onomástico, se da en medio de la más profunda crisis social y económica en que se encuentra sumida la sociedad colombiana por la pandemia del Covid, después de 20 meses, pero que este medio de comunicación se ha convertido en el principal aliado para defender los intereses de la ciudadanía que padece los peores flagelos que atentan contra su bienestar.

El control social estricto ejercido por la emisora Alfa Estéreo, para denunciar la creciente corrupción que campea en las esferas de la administración pública. Gracias a las denuncias de este medio de comunicación y al control ciudadano realizado en el Noticiero Popular, se han informado sobre los cuantiosos sobrecostos y del festín realizado por algunos servidores públicos, con los recursos públicos destinados a atenuar los efectos negativos de la pandemia del coronavirus en la población colombiana. Asimismo, les ha permitido diariamente a los emprendedores difundir sus potencialidades y ex-

poner sus procesos de producción y distribución de sus mercancías que elaboran.

Paralelo a lo anterior, la defensa del medio ambiente es otro tema que se ha convertido en otro eje de discusión en las mesas de trabajo para aportar un grano de arena para la preservación y conservación de los recursos naturales. La cultura y el arte son otros focos de difusión que tienen lugar en dicho medio de comunicación. Pero un tema, que se ha convertido, en temática central de los oyentes y el epicentro en la opinión pública, donde se plantean las verdaderas realidades del quehacer político local, regional y nacional. De manera objetiva y divertida, se ventilan los hechos y las realidades de estos actores, que, en la mayoría de las veces, solo se aprovechan del liderazgo irreal y transitorio para manejar el erario a su antojo y disfrutar las mieles del poder, con los recursos que le pertenecen a la sociedad en general.

Lo anterior, se ha convertido en la piedra del zapato para estos supuestos corruptos, que se sienten incómodos, por los comentarios que se difunden diariamente por las ondas hertzianas, que, por este motivo, ha sido sujeto de reiterados atentados contra su existencia por parte de fuerzas oscuras, contra su director, William Eduardo Gutiérrez Ordoñez. Hay que destacar al equipo de trabajo que lo acompañan, conformado por el docente politólogo Jaime Ramírez Plazas, el ambientalista Hernán Mota Escobar, el jurista Ricardo Ruiz Vallejo, médico Alfonso Rosero Falla, que, junto con el suscrito, y todo un componente de trabajo, contribuyen diariamente a difundir todas las expresiones, para contribuir en la consolidación del desarrollo regional.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Adiós a una leyenda

El mundo de la música ha perdido a uno de los máximos exponentes del habla español, con la muerte de Vicente Fernández, considerado el máximo ídolo de la música ranchera mexicana. La fatal noticia de su deceso ocurrió el día anterior, a las 6:15 a. m. Su fanática lo consideraba el Charro de Huentitán. Ha partido a la eternidad, pero su legado infinito seguirá sonando en los corazones de millones de personas.

Ha desaparecido un gigante de este arte, quien se convirtió en el último gran compositor de música mexicana, capaz de hacer llegar su excepcional talento a través de un prisma tan vasto y complejo de voces, a todos los rincones del gusto popular. Este cantautor rompió todas las barreras de la edad, las clases sociales, el conservadurismo y la variedad de los gustos musicales de cuatro generaciones.

A los 81 años, había consolidado una fortuna que jamás imaginó desde su inicio en su carrera artística. No logró pensar que se convertiría en el autor de más de 1800 canciones y con ventas que superan los 100 millones de álbumes. Todos los países del habla hispana lo lloran y lo veneran como un ídolo universal que fue, porque marcó a muchas generaciones con su música.

El célebre intérprete de 'Mujeres Divinas', otro

de sus tantos éxitos musicales, se había convertido en el principal interprete de la música ranchera en las últimas cuatro décadas. Tuvo una infancia alejada de sus padres, que durante sus inicios desempeñaba labores artesanales que le marcó su sendero de la vida, en un ambiente alejado de las necesidades básicas que le permitiera satisfacer el mínimo vital de supervivencia. Pero sus simples aspiraciones lo convirtieron en un cantante profesional. Su talento y una voz que empezó a educar en las diferentes tonalidades, empezaron a sembrar sinergias en algunos sitios de diversión que lo catapultaron gradualmente a la fama, dentro de un contexto bastante competitivo y complejo de la farándula musical, en un país que estaba saturado de una cultura de los mariachis y de la música ranchera.

Sus composiciones simples y sin mayores pretensiones, apuntaban certeramente a cautivar las cuerdas sensibles del género femenino. Consideramos que es un ejemplo para los nuevos talentos que se perfilan dentro del género musical o de otro arte artístico. Su dedicación, disciplina, rechazo a las drogas, le permitieron trascender a todos los países del mundo, quienes lo ovacionaron y lo constituyeron en su ídolo predilecto en todos los conciertos multitudinarios que lo acompañaron. Paz en su tumba.

EL DRAMA DE LA PÓLVORA



Cuando la nostalgia sabe a cultura



Gerardo Aldana García

Más que leer poesía, vengo a hablarles de la nostalgia. Con estas palabras el escritor Winston Morales Chávarro abrió la presentación del libro Respirando entre Palabras, compilado por el poeta Esmir Garcés, autoría de 17 escritores huilenses, acaecida el pasado jueves 9 de diciembre en la agencia cultural del Banco de la Repú-

blica de la ciudad de Neiva. En un principio tuve la impresión de que el escritor nos llevaría a la añoranza de los tiempos idos y la extrañeza de aquellos espacios que dejaron de ser habitados por quienes ya partieron o por quienes están olvidados. No fue así. Winston, en una exposición tranquila, amena y llena de anécdotas, invitó al auditorio hacia la riqueza y felicidad de las dinámicas culturales de finales de los años 80s y principios de los 90 hasta llegar a nuestros días. Por supuesto que resultaba inexorable sentir algún grado de desabrigado cuando se recordaron

nombres de creadores y cultores fallecidos cuya obra en pro de la identidad regional y nacional resulta de inestimable significado.

La remembranza de Morales permitió viajar a diferentes momentos en los que se empezó a gestar a cultivar un poeta, un novelista, una pintora, un cuentero, un artesano en nuestra tierra. De un periplo al Huila cultural de hace un poco más de 30 años, puede notarse la evolución de cada creador. La pluma del propio Winston o de Jader Rivera, como la de Esmir, Amparo Andrade o de Ana Patricia Collazos, tuvo

desde un principio el don de las metáforas simples que pintaban imágenes colosales. La escultura de Emiro, Núñez o Zarama, nació entre formas de aristas rústicas de un bronce mármol que prometía la concepción de anatomías embleáticas de símbolos como la Niña que vuela al cielo, la Bailarina del sanjuanero o el rostro del salvador de mundo rompiendo la piedra para hacerse vida. Otro tanto pasaba en las apariciones de la narrativa de Guillermo Martínez vigoroso literato en la década de los 80s, Feliz Ramiro Losada, Carlos Alberto Celis, Marco Fi-

del Yukumá o del propio Winston Morales. Los trabajos de los creadores huilenses dan forma y contenido al ser nacido en estas tierras, lo cual puede observarse en las pinturas en óleo sobre lienzo o acuarela de personajes como Mario Ayerbe y sus hermanos, Margarita Rosa Gómez, Olga Lucía Díaz – con sus mujeres de ojos que descubren o protestan, que aman u olvidan, Segundo Huertas, el peruano opita Segundo Huertas, Fernando Roso, Yesid Morales, Helmut Soltau.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

¿Por qué los jóvenes no votan?



Samuel Gutiérrez

El fin de semana pasado se llevaron a cabo las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud a nivel nacional. Cerca de doce millones de colombianos entre catorce y veintiocho años podían salir a sufragar. Aunque la abstención ha sido un problema histórico electoralmente hablando, y se sabía que quizá por su poca propaganda, estas elecciones de los CMJ no tendrían mucha participación, si se esperaba por lo manifestado en redes sociales y en las calles en medio de los paros, que los jóvenes salieran a votar, a elegir a sus amigos en esta importante instancia, creada para darle cada vez más voz y voto a la muchachada. Pero lastimosamente solo el 10% salió a votar. Una cifra demasiado baja, que ni los menos optimistas pensaban.

Los jóvenes no salieron a votar, no participaron, no quisieron elegir a chicos como ellos, de la edad de ellos, cercanos a ellos, para que los representara.

Acá en Rivera salimos a votar, de los casi seis mil que podían participar, cerca de mil lo hicieron. En el ejercicio que hicimos, dónde sacamos la lista del Centro Democrático y la apoyamos, pude observar

y mirar con detenimiento porque los chicos de mi generación huyen o le es ajeno salir a votar. Llamando a varios amigos, invitándolos a votar, muchos decían que no, que les daba pereza, que no les gusta la política, que no creen en políticos, por más que los candidatos eran chicos como ellos, muchos relacionan cualquier elección o candidato con corrupción. El arquetipo que tienen los políticos en Colombia, por culpa de muchos que han actuado de manera incorrecta es lamentable. Aunque a Dios gracias y al esfuerzo de un equipo de jóvenes talentosos que tenemos, logramos la curul, sí pude analizar que los pelaos ya no creen en las instituciones, ya no creen en las personas, han perdido la fé en el Estado.

Los jóvenes en Rivera, el Huila y Colombia tienen temor, les aterrará su futuro, lo ven incierto, no quieren decepcionar a sus padres, además, viven muy atentos a la opinión de los demás. Desean salir adelante, pero como son impacientes, sienten frustración al ver que aún no logran lo que sueñan, pero si ven como de la noche a la mañana, alguien se vuelve famoso gracias a las redes sociales e inicia a ganar dinero y sacar adelante a su familia. Les da rabia ver tanto caso de corrupción, al tiempo que sus comunidades están sumidas en la pobreza.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Médicos y Marihuana



Mario Solano Calderón

A todos los médicos nos tocó estudiar medicina, bajo la prohibición del Cannabis o marihuana, por eso, nos toca aprender de esta planta originaria de la india, que está dando buenos resultados en patologías determinadas dejando el término de Marihuana para el uso ilegal y el de Cannabis para el uso legal.

los estudios científicos y la evidencia clínica, hoy en día, nos muestran los buenos efectos del cannabis en algunas patologías como en el dolor crónico, si, en la mayoría de los dolores crónicos, que muchas veces, se torna de difícil manejo y con múltiples medicamentos con sus efectos adversos, al suministrar cannabis demostró, como se pueden bajar la dosis de unos y suprimir algunos otros medicamentos, siendo importante tener en cuenta que no se debe suministrar como mono dosis o dosis única y si es una solución para muchos pacientes con dolor crónico.

Igualmente, está indicada en las convulsiones refractarias o convulsiones múltiples a diario; ha demostrado que se disminuyen en un 60 o 70% las convulsiones que

no se han logrado controlar con varios medicamentos tradicionales y generando el deterioro cerebral por cada convulsión, ahí el cannabis ha funcionado y demostrado con estudios médicos serios, para lo cual recomiendo que si no lo hace el médico tratante, siempre se realice de manera coordinada con el médico tratante.

En el tratamiento de los efectos secundarios de las quimioterapias como el vómito, náuseas, falta de apetito el cannabis ha demostrado ser muy útil.

En la esclerosis múltiple y en la esclerosis lateral amiotrofia, son varias las patologías que el cannabis puede ayudar a los pacientes.

Es importante decirlo, que esto no es fumado y ya, no, esto debe ser formulado por un médico con conocimiento del cannabis medicinal, ya que el cannabis tiene diferentes componentes, más de 500 y de estos, hay dos primordiales que son de interés médico como el CBD que tiene unas indicaciones médicas, el otro es el THC, el cual produce otros efectos (psicotrópicos) y por lo tanto es para otras indicaciones, o la combinación de los dos en diferentes porcentajes, por eso debe ser formulado por un médico. Los médicos en Colombia, que es líder en América, podemos formular Cannabis medicinal.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Vicente Fernández

La familia del famoso cantante mexicano dio a conocer mediante redes sociales que Vicente Fernández falleció este 12 de diciembre a las 6:15 am. El Charro de Huentitán tenía 81 años.

Comentarios en redes

Uribe reveló que precandidatos del centro democrático estarán en lista al senado

“La impunidad con la corrupción de mi país y ver como una ley prohíbe denunciarla, el país más corrupto mi Colombia, como me duele ver los mismos políticos de siempre que llevan años en el poder”

John Carlos Ninco

“Esa multitud de politiqueros no tienen llenadero...”

Jaime Homero Trujillo

“Hay que acabar los corruptos y la narcopolitiquería uribista en las urnas no más masacres y pobreza en Colombia”

Eugenio Fernández Polanía

Índice del Estado de Derecho en Colombia y el Mundo



Juan Pablo Liévano

A propósito del Congreso Bienal Mundial de Derecho de la Asociación Mundial de Juristas (“AMJ”) llevado a cabo en Barranquilla, conviene revisar detalladamente el “Rule of Law Index” (índice del Estado de Derecho) del Proyecto Mundial de Justicia (“PMJ”). El PMJ define el Estado de Derecho, mediante el engranaje de cuatro principios universales, que forman un sistema permanente de leyes, instituciones, normas y compromisos de la comunidad. Primero, responsabilidad; es decir, que el gobierno y las personas son responsables bajo las leyes. Segundo, ley justa; implica que la ley debe ser clara, publicitada, estable y de aplicación uniforme y garantía de los derechos humanos, así como de los derechos de propiedad, contractuales y procesales. Tercero, gobierno abierto y transparente; significa que los procesos mediante los cuales se adopta, administra, adjudica y aplica la ley son accesibles, justos y eficientes. Finalmente, justicia imparcial y accesible; ello supone que la justicia es impartida oportunamente por representantes neutrales, competentes, éticos e independientes que son accesibles, tienen los recursos adecuados y reflejan la composición de las comunidades a las que sirven. Estos principios se desarrollan de manera completa y comprensiva en ocho factores: restricciones a los poderes del gobierno, ausencia de corrupción, gobierno abierto y transparente, derechos fundamentales, orden y seguridad, aplicación de la normativa, justicia civil y justicia penal. El índice se construyó en 139 países a través de encuestas y oscila entre 0 y 1. Un índice cercano a 1

muestra un mayor cumplimiento de los factores que comprenden el Estado de Derecho. La conclusión del índice de 2021 es que el Estado de Derecho sufrió a nivel mundial un deterioro importante y preocupante durante la pandemia. De hecho, se encontró que el 74% de los países, de todas las regiones y niveles de desarrollo, disminuyeron su índice general y empeoraron en todos los factores, excepto en orden y seguridad. Las áreas particularmente críticas fueron la disminución en las limitaciones a los poderes gubernamentales, la libertad de asociación y participación civil, la demora en la administración de justicia y la discriminación. Colombia está en el puesto 86, con un índice de 0,49, es decir, de media tabla para abajo. Respecto al desempeño por cada factor tenemos lo siguiente (índice/puesto): restricciones a los poderes del gobierno (0,53/72), ausencia de corrupción (0,39/101), gobierno abierto y transparente (0,62/35), derechos fundamentales (0,51/87), orden y seguridad (0,56/126), aplicación de la normativa (0,52/62), justicia civil (0,47/91) y justicia penal (0,32/119). Estos resultados señalan un buen desempeño en gobierno abierto y transparente y un desempeño pobre en orden y seguridad, corrupción y justicia criminal, factores en los que debemos mejorar. El índice es un espejo de la situación del país, pero a su vez es una hoja de ruta que nos ayudará a tomar decisiones. El Estado de Derecho, es decir, los poderes públicos sometidos a la ley, genera estabilidad, prosperidad, desarrollo, bienestar y felicidad para los países y sus ciudadanos. Por eso es importante tomar los correctivos pertinentes para la permanente conservación y fortalecimiento del Estado de Derecho, lo cual es un deber de todos.

La imagen del día

Soldados desminadores recibieron el título de Bachiller



Gracias a un convenio con el Colegio Ateneo Autónomo, 39 soldados profesionales del Batallón de Desminado Humanitario N.º 5 y un soldado regular perteneciente al Batallón de Servicios N.º 9 Cacica la Gaitana, lograron culminar con éxito sus estudios, obteniendo el título de bachiller académico.

Primer Plano

¿Cómo avanzan las obras del estadio de Neiva?

■ La obra que por varios años se mantuvo paralizada; luego del siniestro ocurrido en el 2016 se reactivó en el mes de julio de este año, e incluía cuatro ítems que, según la Secretaría de Deporte y Recreación de Neiva, ya fue terminado y liquidado contractualmente.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Leidy Catalina Durán Vásquez

Las cuatro intervenciones al estadio de fútbol de Neiva ‘Guillermo Plazas Alcid’, se realizaron basadas en los estudios adelantados por parte de la Universidad Nacional. Los trabajos que tuvieron una inversión de más de 1.119 millones de pesos, se incluyó el desmonte de la cubierta, demolición de la rampa de acceso, el muro de contención occidental y la viga que colapsó durante el siniestro registrado hace más de cinco años.

Este fue uno de los avances significativos de uno de los “monumentos a la corrupción” en la capital del Huila, que permitió devolverles la esperanza a las huilenses de tener de nuevo el escenario deportivo; icono de la región.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer y recursos por conseguir, para que el anhelo de las opitas sea para esta importante obra que según indicó la Universidad Nacional, se requiere de una inversión de 48.000 mil millones de pesos para ser culminada.

De acuerdo con Jesús Fernando Tejada Bonilla secretario de Deporte y Recreación esta era una obra que duró cerca de seis años paralizada; “inmersa en irregularidades y total abandono, una obra de significativa inversión a punto de ser desmantelada”.

La obra que inició en el mes de julio incluyó el desmonte cubierta parte occidental a punto de colapsar, el retiro de los escombros que dejó el siniestro del 2016, la demolición de la rampa de acceso y se realizó el encerramiento de la parte perimetral de la parte occidental, que hoy permite garantizar la seguridad de la obra.

“Enmarcamos un proyecto en el reforzamiento de la parte arquitectónica para darle dinamismo al estadio, y entregar funcional el escenario deportivo, y también de forma urbanística, pensando en la reactivación económica del entorno al estadio y activación a las presentaciones en el estadio” aseguró el secretario.

Este 15 de diciembre, la obra que ya culminó la inversión de 1.119 millones de pesos, será oficialmente



Según la administración actual esta será una de las obras que entregará terminada en el 2023.

cialmente liquidado en lo que respecta a la intervención e interventoría, “lo proyectado ya está culminado entre los términos establecidos y los tiempos fijados”, afirmó Tejada Bonilla.

La obra siempre tuvo un gran reto, y fue el reactivarla en medio de un contexto de irregularidades y procesos jurídicos, que evitaban inyección de recursos y el avance del trabajo, debido a la intervención de la Contraloría Nacional, como garantía de la conservación de los recursos invertidos de las arcas

de la Nación, el departamento y el municipio.

¿Qué representa el más reciente fallo de la Contraloría?

Recientemente La Contraloría General confirmó que por la fallida remodelación del estadio de fútbol Guillermo Plazas Alcid, de Neiva, Huila, profirió fallo fiscal por \$17.518 millones. La sanción cobija al contratista, interventor y miembros de la administración municipal.

“Para nosotros es un aliciente, porque como administración municipal, esto nos da tranquilidad y nos permite iniciar un nuevo proceso” refirió el Jesús Fernando.

En este momento, la administración estableció un comité interdisciplinario para poder presentar el proyecto de inversión de la obra ante el Ministerio del Deporte y el Departamento Nacional de Planeación, y de esta forma establecer los recursos.

“Esperamos en el año 2022 adjudicar un nuevo contrato, y de



Entre las obras el encerramiento, fue uno de los ítems que incluyó la ejecución de los más de 1.100 millones de pesos.

¿De dónde salieron los recursos?

Las recientes obras se lograron, luego de que se realizara la imputación de cargos y embargos a los exalcaldes Pedro Hernán Suárez y Rodrigo Armando Lara Sánchez, por lo que se lograron recuperar de las aseguradoras 5 mil millones de pesos por el siniestro, y otros \$15.000 millones que se encuentran en proceso de responsabilidad fiscal y que serán fundamentales para la terminación del proyecto.

La intervención al Estadio el pasado 19 de julio, luego de realizar la respectiva contratación e interventoría que suman \$1.119 millones de pesos, recursos provenientes de las pólizas de las aseguradoras.

esta forma poder en el año 2023 ser entregado el estadio de Neiva”, afirmó el secretario del Deporte de Neiva.

Sin embargo, también se está evaluado una intervención integral del estadio, que incluya la zona occidente, oriente, norte y sur, además de integrar un completo complejo deportivo, que incluya la Villa Olímpica, Campo Marte, que incluye la intervención y adecuación del Coliseo Álvaro Sánchez Silva, según proyecta la administración.

Las obras proyectadas que requieren de la gestión de la administración local, de entrada, cuenta con \$10.000 millones, recursos que pondría el Ministerio del Deporte.

“No queremos dejarle elefantes blancos a la ciudad, el compromiso serpa terminal la obra, y lo más importantes es que ya la obra está salvaguardada. Ya formulamos el proyecto, estamos apalancando el dinero para garantizar la terminación del estadio” expresó Tejada Bonilla.

Covolhuila galardonó el compromiso y dedicación de los voluntarios

■ Coordinación de Voluntariados del Huila, Covolhuila, entregó un reconocimiento a aquellas personas y organizaciones que por muchos años han trabajado de manera desinteresada en la transformación social, ambiental y económica de las comunidades.



Las organizaciones de voluntariado aportan al desarrollo del departamento huilense, siendo una experiencia gratificante.

“Es maravilloso ver los resultados, ver cómo con sus programas logran una transformación de comunidades, de personas, de familias. Esa es la misión de Covolhuila y de los voluntarios, contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria”.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: Suministradas

La Coordinación de Voluntariados del Huila, Covolhuila realizó su evento anual de entrega de galardones, como una oportunidad única para agradecer todos los esfuerzos realizados por los voluntarios y sus organizaciones, así como promover sus valores y dar a conocer los logros que consiguen en sus comunidades.

Gloria María Medina Garzón, presidenta de la Junta Directiva de la Coordinación de Voluntariados del Huila, quien además es presidente del Consejo Departamental del Voluntariado y miembro del Consejo Municipal de Voluntariado, manifestó que esta mención se entrega en cuatro categorías.

La primera de ellas es la categoría de Servicios Distinguidos, que en este 2021 le fue entregada al mayor John Alexander Galindo Vega, quien es coordinador del Sistema Nacional de Voluntariado. El reconocimiento es a su dedicación de tiempo completo a la coordinación, asesoría, planeación y fortalecimiento de este sistema en el país.

Una segunda mención en esta misma categoría fue entregada al Centro de Comunicación Educativa Audiovisual CEDAL, una organización de carácter nacional con 41 años de servicio, produciendo estrategias comunicativas para la investigación, planeación e implementación de proyectos dirigidos a las comunidades populares menos favorecidas. Su trabajo es constante en los departamentos de manera voluntaria. Entre el 2020 y 2021 donaron

200 mercados a familias en asentamientos populares de Neiva.

En la Categoría Vida y Obra, Covolhuila entregó este año el galardón especial a la voluntaria Cecilia Lara de García, presidenta del albergue infantil ‘Mercedes Perdomo de Liévano’. La señora Cecilia se ha distinguido durante toda su vida por su trabajo al servicio público administrativo. Fue además alcaldesa del municipio de Aipe.

En la Categoría Voluntariados Destacados, le fue entregada la mención al voluntariado Liga de Lucha Contra el Cáncer. Con su presidenta Inés Arévalo de Moncaleano, este grupo de mujeres se ha destacado por su aporte a la promoción, prevención y tratamiento del cáncer desde hace 44 años, de manera voluntaria. No hay huilense que no conozca o no haya oído hablar de la Liga.

En esta misma categoría, recibió mención también la Fundación Pura Vida, que se dedica a la transformación de realidades sociales de las comunidades. Actualmente en el barrio Villa Magdalena de la comuna 9 de Neiva, desarrollan programas dirigidos a niño, niñas, adolescentes, jóvenes y madres cabeza de familia, con la conformación de una biblioteca y una escuela de formación que aporta a la superación de los niveles educativos, y ayuda a los jóvenes a promocionar su desarrollo personal.

En la Categoría Voluntarias Destacadas, fue reconocida la huilense Toty Conde Triviño, quien es profesional de Periodismo y Comunicación Social y además psicóloga, con más de 25 años como voluntaria. Ella trabaja es-

pecialmente en proyectos sociales dentro de las comunidades populares en su transformación.

Igualmente en esta categoría, fue condecorada la señora Mercedes Santos Polanía, líder social dedicada a la defensa de los derechos humanos, y especialmente a los derechos de las mujeres. Su actividad incansable por la prevención de la violencia contra esta población y la promoción de programas para mujer rural es meritoria. Perteneció hasta el año 2020 al Consejo Municipal de Mujeres, y actualmente es miembro del Consejo de Paz.

Contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria

Covolhuila otorga estos reconocimientos para conmemorar el 5 de diciembre, fecha en que se celebra el Día Internacional de los Voluntarios, decretado por la Naciones Unidas en 1985. La Coordinación de Voluntariados del Huila asocia grupos voluntarios que trabajan en varias líneas como salud hospitalaria, la niñez, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, medio ambiente, la defensa de los animales, servicios religiosos.

Es un principio del voluntariado, entregar estos reconocimientos a aquellas personas que se han destacado por cualidades y valores como la constancia y por la gestión que realizan por muchos

años a causa sociales. “Es maravilloso ver los resultados, ver cómo con sus programas logran una transformación de comunidades, de personas, de familias. Esa es la misión de Covolhuila y de los voluntarios, contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria”, expresa la señora Gloria María Medina Garzón.

Con sus acciones, los voluntarios de Covolhuila están constantemente intentando cumplir los objetivos del desarrollo sostenible a nivel mundial. A sus 46 años de existencia, Covolhuila ha venido teniendo una evolución desde sus comienzos, cuando el voluntariado era por aportes personales de familias o porque la señora voluntaria tenía un esposo que económicamente podía ayudar, hasta que entra a proyectarse a otro nivel para crear proyectos y contratar con entidades sus propuestas, donde afortunadamente se ha fortalecido.



Recibió el pergamino Oscar Calderón, presidente de la Fundación Pura Vida, en la Categoría Voluntariados Destacados.

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**OPORTUNIDAD
VENPERMUTO****CASAQUINTA**

RIVERITA HUILA

LOTE 1050 MTS

PISCINA

AMPLIA CASA

3108677879

**OBRAS DE
TEATRO**

• MONÓLOGOS

• NARRACIONES

Orales

• PINTURA

• PIANO

• Informes:

MAESTRO RIOS

319 399 79 07

VENDO CASA-LOTE

EN ACEVEDO - HUILA. UBICACIÓN
CENTRAL. LOTE PARA PARQUEADERO
O PARA CONSTRUIR Informes:
312 4492 739 - 313 593 7364

ARRIENDO APARTAMENTO

AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA
SECTOR CONCHA
ACÚSTICA 3- ALCOBAS 2 BAÑOS

314 238 2464

VENDO HERMOSA PARCELA

EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE
HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,
BODEGA, JARDINES HUERTA CASERA, FRUTALES,
SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.

INFORMES 311 578 5898

**VENDO
LOTE**

DOBLE EN
JARDINES EL
PARAÍSO
CERCA A LA
CAPILLA

310 265 6876

312 495 5092

**ARRIENDO
NEGOCIO**

CON MONTAJE
COMPLETO
RESTAURANTE,
PARRILLA Y
JUGUERIA
CELULAR

321 236 1705

VENDO LOTE 28.528 m2

(308 de frente x 97 de fondo)

ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO

SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO

Informes 310 224 9469

SE ARRIENDA CASA USO
COMERCIAL PARA SECTOR
SALUD EPS IPS BARRIO CAMPO
NÚÑEZ NEIVA ÁREA 450m2
Celular 314 296 7414

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS

Informes: 317 513 3048

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)

Informes: 310 752 5642

VENDO CASALOTE

EXCELENTE UBICACIÓN EN EL JUNCAL - HUILA

100 MILLONES NEGOCIABLES

Informes 316 233 9864

**VENDO CASA CONJ.
PACANDE**

AV. LA TOMA No. 5 62 NEIVA CON PARQUEADERO
CUBIERTO. PISCINA. Y VIGILANCIA 24 HORAS

Informes

310 277 7453 - 311 807 1092

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL
EN NEIVA. B/LA LIBERTAD**

225 mts2 4- Habitaciones, garaje, sala,
comedor, corredor, patio amplio y cocina
grande \$170 MILLONES

313 878 50 85

DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIO

**VENDO SIN INTERMEDIARIOS
CASA B/LA GAITANA**

CALLE 7 25 - 29 (LOTE 200m2)

\$300 MILLONES

Informes.

300 554 82 34

**VENDO
CASA DE
TRES PISOS
EN BOGOTÁ**

RENTABLE

RECIBO CASA EN NEIVA
COMO PARTE DE PAGO
Informes

310 212 8232

VENDO
MÁQUINA DE
COSER
PLANA INDUSTRIAL
FASHION 20U.
EXCELENTE
ESTADO, CON POCO
USO. 50% MÁS
ECONÓMICO DEL
VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

**SE ARRIENDA LOTE A 3
KILÓMETROS DE NEIVA**

VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2
BODEGAS - TRANSFORMADOR PROPIO

Informes: 313 388 5109

VENDO APARTAMENTO 302

B/CHICO - BOGOTÁ - 77 m2 -
4 AÑOS. 2-HABITACIONES
PARQUEADERO - DEPOSITO

Informes 311 204 4220

**VENDO O
ARRIENDO
APARTAMENTO
EN BOGOTÁ**

CHAPINERO
ALTO

2- AMBIENTES

310 279 1757

**VENDO
CASA
CONJ. RES.
ALTOLLANO**

REMODELADA
PARQUEADERO

PISCINA

SALÓN

COMUNAL

314 293 0946

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODA Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)

Informes: 315 397 2034

SE VENDE ESPECTACULAR
LOTE CONDOMINIO RINCÓN
CAMPESTRE, ÁREA 1.092 m2,
BUEN PRECIO

Celular 314 296 7414

TRABAJO SI HAY!

EMPLÉESE FORMALMENTE
EMPRESA DE TRANSPORTE
REQUIERE CONDUCTORES
PARA SERVICIO PÚBLICO
Experiencia Mínima 1 año

Informes: 315 370 3265

Enviar hoja de vida

rh.1grupoempresarial@gmail.co

VENDO FINCA

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO)
30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE
CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA, BUEN
PASTO PARA GANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS
SERVICIOS. CARRETERA 300mts.

Informes 320 354 4925

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
 APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES
 APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
 TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO
 Todo rentando

317 513 3048 Directamente

ARRIENDO CASA B/ CÁNIDO

AMPLIA.
 UN PISO
 CAR. 1C No. 34-64
320 838 9781

VENDO CASA UN PISO

3-HABITACIONES 2-GARAJES
 PATIO EXCELENTE UBICACIÓN B/LAS MERCEDES CERCA AL ÚNICO

314 304 6502

EN BOGOTÁ

ARRIENDO APARTAMENTO CHAPINERO ALTO
 ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7
 \$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN
310 279 1757

OPORTUNIDAD DE COMPRA

LOTE DE 112m2 EXCELENTE UBICACION. NORTE DE NEIVA B/VILLA NUBIA
316 277 7780 - 316 450 3276

ARRIENDO LOCAL B/MÁRTIRES HERMOSO - RECIÉN REMODELADO PARA ESTRENAR EN ZONA COMERCIAL

COMERCIAL
 INFORMES

350 537 9539 o 300 485 4795

SE VENDEN 3 LOTES B/EL JARDÍN NEIVA,

2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X 24 Mts. \$115.000.000

INF. 321 229 5641

SE REQUIERE JEFE COMERCIAL CON EXPERIENCIA EN COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO

Enviar hoja de vida

cccsociedad@gmail.com

320 890 9730

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

Diario del Huila

8712458

Diario del Huila



Navidad: tradiciones colombianas que no hacen en otros países del mundo

Preparaciones como la natilla y los buñuelos son dos de las recetas más colombianas de esta época.

DIARIO DEL HUILA, TENDENCIA

El Tiempo

Tal vez, las tradiciones navideñas que nos hacen diferentes a los colombianos de las que se practican en el resto del mundo podrían centrarse más en nuestra gastronomía. Pues hacer el arbolito de Navidad, el pesebre, las iluminaciones de las ciudades y casas, y cantar los villancicos sí es algo común en casi todo el planeta.

No es descabellado pensar que la natilla y los buñuelos son dos de las recetas típicas de la temporada de fin de año más

colombianas. Aunque otros países pueden tener los famosos panes navideños -en algunos países se les llama panetones-, los ponqués de frutas y las galletas, no es fácil conseguir las mezclas y la masa de nuestra natilla y nuestros buñuelos.

Y si estos dos platos son muy colombianos, ni se diga el tradicional asado o sancocho de olla cada 25 de diciembre y cada primero de enero, un encuentro familiar que se desarrolla en los parques y ríos, a lo largo y ancho del país. Obvio, imposible para los gélidos países del hemisferio norte pensar en salir a darse un

baño en el río a tan bajas temperaturas.

¿Y dónde quedan los tamales? Casa que se respete ofrece tamales en algún momento de esta época del año. Son ideales para los desayunos con arepa -producto también muy colombiano, junto con algunos otros países de la región- o para acompañar en una tarde de chocolate con cuadraditos de queso derretido en su interior y almojábanas (otro de nuestro productos insignes).

Y con el tamal, no puede faltar la Lechona tolimense, que saca de aprietos a los empleados de las empresas, cuando

los diferentes departamentos se tienen que dividir la celebración de la tradicional novena navideña. Otra de las tradiciones de nuestro país,

y aunque las usuales procesiones navideñas de pesebres vivos se practican en muchos de los países que acogen a los más de 1.200 millones de católicos en el planeta, las colombianas son de las más coloridas. Es el caso de la de barrio Egipto, en el centro de Bogotá, que siempre celebra la llegada de los Reyes Magos el 6 de enero, al igual que lo hace España.